

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-09-2019

Siendo las doce horas, del 21 de octubre del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, Rosalío Tabla Cerón, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; Ricardo Bárcenas Flores, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP; Belén Díaz Álvarez, Suplente de la Coordinadora de Archivos; Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Directora de Evaluación Institucional y Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; Giullieth Argelia Ibarra Godinez, Coordinadora de Asistencia Jurídica; Gerardo García Becerril, Jefe de Departamento de Información y Documentación; para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal, Se verificó mediante la Lista de Asistencia que se encontraban presentes los integrantes del Comité de Transparencia, conformándose el quórum que señala la ley.
- 2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden del día, Se solicitó a los asistentes que, en caso de tener algún comentario o, si tenían algún asunto general que registrar respecto al Orden del día lo manifestaran, en razón de que, en la carpeta electrónica que se envió previamente, se encontraba incluido el Orden del Día.

Al no existir comentarios al respecto, se dio por aprobada el Orden del Día y se continuó con el siguiente punto.

3. Atención al recurso de revisión RRA 12469/19. El Presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón, solicitó a Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Servidora pública habilitada, detallar a los integrantes del Comité de Transparencia, lo relativo a la solicitud de información y el recurso de revisión interpuesto.

Se informó que, en la carpeta de la sesión se incluyó la propuesta de alegatos para atender el recurso de revisión Recurso de revisión RRA 12469/19 correspondiente a la solicitud de número 1112500067519, misma que se trabajó con la Dirección de Asuntos Jurídicos y que se envió para revisión al Órgano Interno de Control.

Asimismo, manifestó que la atención de la solicitud y recepción del recurso fue la siguiente:

Con fecha 02 de septiembre de 2019, se recibió en el Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la solicitud con número 1112500067519, en donde se solicitó:

"Deseo conocer si el C. Elman Cesar Rosado Godina trabaja en su institución, si es así, deseo conocer: El Contrato de la fecha en la que ingreso a trabajar, Sueldo actual, Talones de pago desde la fecha que entró a trabajar. Gracias" (sic)

Mediante oficio UT/665/2019, la Unidad de Transparencia, turnó dicha solicitud a la Secretaría de Administración, por ser de su competencia.

La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Personal emitió una respuesta, enviándola a la Unidad de Transparencia, mediante oficio de referencia DP/1140/19.

El día 18 de septiembre de 2019, la Unidad de Transparencia respondió la solicitud 1112500067519, en el Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, atendiendo el medio de recepción seleccionado por el ciudadano, el cual fue: "Entrega por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT".

2019
Andre Calvelle REGISTA
EMILIANO ZA PATA

gob.mx/conalep

Calle 16 de Septiembre no. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P.52148, Metepec, Estado de México, tel. 01 (722) 2710800 Ext.2601



Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-09-2019

En fecha 14 de octubre de 2019, se recibió a través del Sistema de Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia, el Recurso de Revisión RRA 12469/19, ingresado por la C. Ana Laura Romo, señalando lo siguiente:

"No me están dando respuesta alguna a mi solicitud, ya se demoraron mucho." (sic)

En la carpeta se incluyeron además de la propuesta de alegatos, la pantalla que arroja el Sistema de solicitudes de información al atender la solicitud, así como las pantallas de la consulta pública de solicitudes en donde se puede observar la atención al requerimiento, por lo que se está solicitando al Pleno del INAI que el recurso sea sobreseído, ya que se puede comprobar que el CONALEP contestó la solicitud en tiempo y no como lo señala el solicitante en el recurso.

El Presidente del Comité de Transparencia solicitó a los presentes que, en caso de tener algún comentario, lo hicieran del conocimiento al Comité.

El Titular del Órgano Interno de Control, Ricardo Bárcenas Flores, solicitó precisar la fecha de la interposición del recurso de revisión, dado que, en la propuesta de alegatos se tiene el día 14 de octubre y en los anexos, se aprecia como interpuesto por el recurrente el día 04 de octubre del presente año, a lo que se aclaró que, la fecha de interposición por el solicitante en el Sistema de comunicación con los sujetos obligados del INAI, fue el día 04 de octubre sin embargo, la notificación de la admisión del recurso al Colegio se llevó a cabo el día 14 de octubre de 2019, por lo que el a partir de ese día empiezan a contar los días establecidos en la normatividad para darle contestación al recurso.

Al no existir más comentarios al respecto, se aprobó la propuesta de alegatos.

4. Asuntos generales.

Al no existir asuntos generales se dio paso al siguiente punto.

5. Propuesta y en su caso Revisión y, en su caso, ratificación de acuerdos. El Presidente del Comité de Transparencia solicitó a Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés leer el acuerdo adoptado en la sesión:

Acuerdo: CT-EXT-09-2019/01. Se aprueba el documento con los alegatos para atender el recurso de revisión Recurso de revisión RRA 12469/19 correspondiente a la solicitud de número 1112500067519, solicitando el sobreseimiento de dicho recurso. Se instruye a la Unidad de Transparencia envíe al Pleno del INAI el documento antes mencionado en los tiempos establecidos en la normatividad.

Siendo las trece horas del día 21 de octubre del año 2019, se da por concluida la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Integrantes del Comité

Rosalío Tabla Cerón Presiente del Comité de Transparencia

gob.mx/conalep

Calle 16 de Septiembre no. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P.52148, Metepec, Estado de México, tel. 01 (722) 2710800 Ext.2601



Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

GT-EXT-09-2019

Ricardo Bárcenas Flores Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP **Belén Díaz Álvarez** Suplente de la Coordinadora de Archivos

Invitados

Yesenia Guadalupe Guzman Cortés Directora de Evaluación Institucional

Gerardo García Becerril
Jefe de Departamento de Información y
Documentación

Giullieth Argelia Ibarra Godinez Coordinadora de Asistencia Jurídica